

Rawson (Chubut), 10 de noviembre de 2014

Dictamen N° 335/14 CF

**Ref.: Expte. 34233/14 T.C. – I.P.A. Concurso de Precios
N° 04/14 IPA – Limpieza y refacción terraplén
existente en márgenes del Río Chubut
El Maitén**

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente y analizados que fueran los antecedentes obrantes en el mismo se verifica:

Que a fs. 98 obra Disposición N° 139/14-DGCGI-IPA mediante la cual se aprueban los pliegos de Bases y condiciones para el presente concurso en los que se establece un presupuesto de \$ 812.790,59.

Que a fs. 95 y 298 obran planillas de afectación preventiva del gasto que demandará la presente contratación.

Que a fs. 285 la Comisión de Preadjudicación aconseja adjudicar el Concurso N° 04/14 a la oferta alternativa presentada por la empresa **CALCE S.R.L.** por un monto de **\$ 954.933,90.**

Que a fs. 96/97 obra Nota de Solicitud de autorización para contratar elevada al Sr. Ministro Coordinador de Gabinete debidamente visada, en cumplimiento a lo dispuesto por Ley I-471 artículo 12°.

No teniendo observaciones que formular

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas